



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo, Cultural y Turístico la 4° Edición de la **Semana Gastronómica "Sabores de Tandil"**, que bajo el lema: **"Alimentá tu solidaridad"**, es organizada por la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Restaurantes de Tandil, y se desarrollará del 17 al 23 de septiembre de 2018, en la ciudad de Tandil.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo, Cultural y Turístico la realización de la **4° Edición de la Semana Gastronómica “Sabores de Tandil”**, siendo organizada por la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Restaurantes de Tandil, y que se llevará a cabo entre los días 17 al 23 de septiembre de 2018, en la ciudad de Tandil.

Este año, el evento llevará por lema **“Alimentá tu solidaridad”**. Tendrá por objetivo disfrutar de las actividades gastronómicas de la ciudad de Tandil y al mismo tiempo, colaborar con el Banco de Alimentos.

Durante los 7 días que durará la oferta gastronómica, se ofrecerá a los comensales el plato solidario en cada establecimiento que se encuentre adherido a la semana gastronómica, consistiendo en la donación de una parte de lo recaudado al Banco de Alimentos Tandil.

También, en simultáneo, distintos establecimientos ofrecerán platos fuera de su carta, confeccionados con insumos característicos de la zona. Además, habrá un circuito diagramado donde se realizarán diferentes eventos, catas y degustaciones culinarias.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta Semana Gastronómica y su fin solidario, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.